

ACTA Nº5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE COEDICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LAS OBRAS GANADORAS DE LOS PREMIOS LITERARIOS EN LENGUA ASTURIANA CONVOCADOS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN 2023 (EXPTE 2024000113) MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (1 SOBRE)

En Oviedo, con fecha y hora 31 de julio de 2024 13:30, se reúne la Mesa de Contratación con la composición que seguidamente se indica para proceder a la lectura del Informe de oferta anormalmente baja emitido por el Servicio de Planificación Llingüística y para el examen de documentación.

PRESIDENTA

Sara Palacios Fernández, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte

VOCALES

Pedro Isidro Rodríguez, letrado del Servicio Jurídico.
María Jesús Pellitero Espina, Interventora delegada del Principado de Asturias.
Juncal Mónica García Velasco, Jefa del Servicio de Planificación Llingüística de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte.

SECRETARIA

Laura Llamas Costales, jefa de Sección de contratación de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte.

Se inicia la sesión con un breve repaso de la situación, en la anterior mesa de contratación se acordó requerir a Marina Lobo García para que completara con cifras concretas la justificación de la baja temeraria relativa al Lote 1.

Seguidamente la Secretaria de la Mesa solicita a los miembros de la misma que, a la vista de la empresa presentada a la licitación, hagan una declaración en relación con la ausencia o no de conflicto de intereses respecto a dichas empresas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público. Todos los miembros declaran no tener conflicto de intereses en la licitación de referencia.

Posteriormente se procede a examinar la documentación presentada por Marina Lobo García siendo la misma correcta a juicio de los miembros de la mesa, acordando proponer como adjudicataria del Lote 1 del contrato de referencia a la empresa MARINA LOBO GARCÍA, NIF ***5996** y requerirle la documentación establecida en la cláusula

22.4 "Garantía definitiva" del PCAP, concediéndole un plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, para su presentación.

Se da por concluida la presente sesión, siendo las 13:40 levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma la Sra. presidenta conmigo, la secretaria, que certifico.



Estado del documento

Original

Página 2 de 2

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250050622631305613

